PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	06/08/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia

Patricia Armendáriz

Por un México con paz social

La encuesta nacional de hogares del INEGI (ENIGH) por quinta vez cada dos años nos permite analizar la evolución del ingreso de las 10 capas de la población, desde el primer y más bajo, hasta el décimo diez por ciento, es decir, el más alto nivel, o *decil*.

Lo primero que salta a la vista es la gran diferencia en ingreso entre la novena y la décima capa, o *decil*. **(Figura 1)**. Mientras las primeras nueve capas se encuentran apiladas en un intervalo que va recientemente hasta 125,000 pesos trimestrales por hogar, la siguiente capa, el decil más alto, se duplica con respecto al anterior.

Lo segundo que observamos es que la capa más rica vio disminuir su ingreso promedio de 2016 a 2020, y a partir de entonces éste se ha venido recuperando casi a la par de los demás deciles. Es decir, se habría esperado que en el régimen obradorista los ricos disminuyeran su ingreso mientras que los pobres lo aumentaran, disminuyendo las diferencias, y esto no ha sido así: el crecimiento en el ingreso ha sido para todos, ricos y pobres. Claro que el crecimiento en el ingreso ha sido mayor en las capas inferiores, por lo que, medido por el indicador clásico de la distribución, el coeficiente de gini, puede decirse que la distribución del ingreso ha mejorado de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 06/08/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

acuerdo con la encuesta, de 45 a 40 por ciento durante el periodo, después de transferencias. Este indicador ubica a México por debajo de la media, dentro de los países con distribución moderada del ingreso.

Sin embargo, otras metodologías ubican a México dentro de los países con la mayor desigualdad, en relación con otros países. Por ejemplo, la metodología desarrollada por el economista Simon Kuznets, entre otros, y después utilizada sistemáticamente por Thomas Piketti, ubica a México dentro del grupo de la peor distribución del ingreso, junto con países como Brasil, Colombia, Venezuela, e India, entre otros. Este ordenamiento se obtiene de lo que observábamos arriba: la diferencia de ingresos entre el segmento más rico y el más pobre. En nuestro caso, por ejemplo, de acuerdo con la encuesta de ingresos, el segmento más rico del 10 por ciento, gana en promedio 1,300 por ciento más que el 10 por ciento más pobre.

Este ordenamiento de países con mayor o menor desigualdad tiene una correspondencia directa con uno que yo llamaría de grado de *paz social*. Los países con mayor desigualdad experimentan la mayor violencia social, que es exactamente lo opuesto a lo que cualquier sociedad como conjunto debería aspirar. Si pudiera haber un consenso de que un país con paz social es una aspiración de todos, debería haber un consenso también de que una mejor distribución del ingreso debería ser una aspiración para todos los mexicanos, ricos y pobres.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 06/08/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las implicaciones en materia de política económica para este objetivo las sabemos: los países más igualitarios tienen un impuesto más progresivo, tanto en términos de ingreso, como en términos de riqueza, que mantienen transferencias compensatorias regresivas para mantener niveles de igualdad mayores. Esto incluye principalmente transferencias cualitativas en salud, educación, transporte, etc., donde estos servicios se otorgan de manera homogénea a toda la población.

Esta propuesta para México es una asignatura muy pendiente, urgente, y necesaria, si queremos un país con una sociedad más armoniosa. Culturalmente, la oposición es muy fuerte, porque se confunden transferencias a través de impuesto, tanto en dinero como en bienestar, como medidas populistas, con muy poca efectividad. Esta barrera cultural, o ideológica, es uno de los mayores obstáculos para un México más justo y armonioso y que debemos disolver.
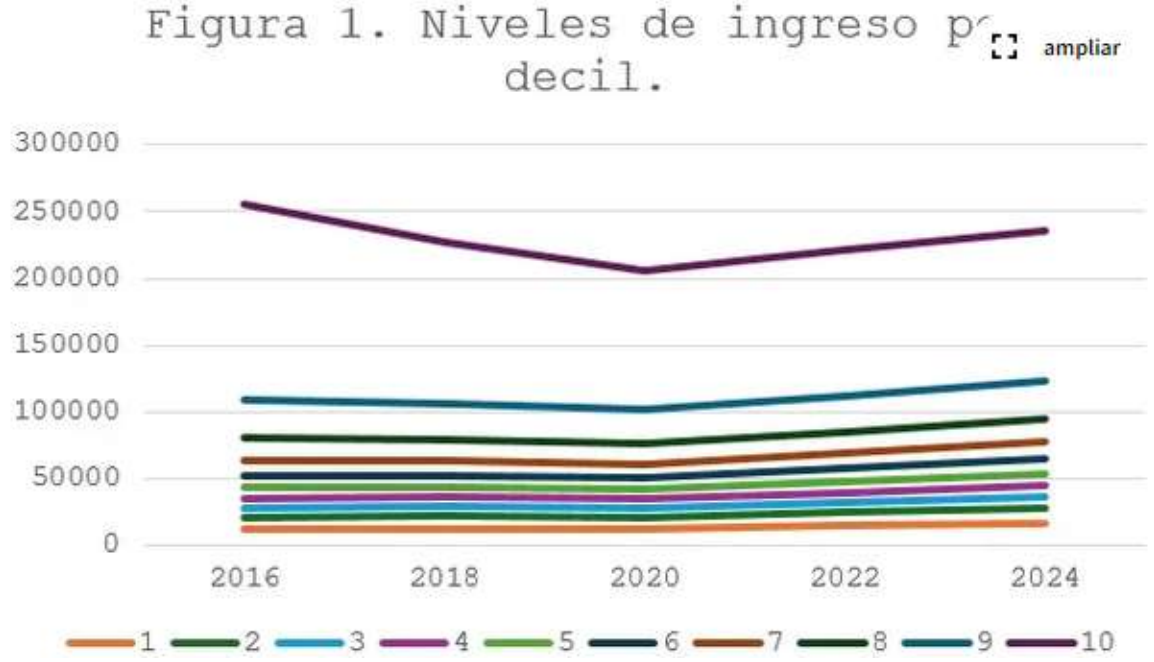
Figura 1. Niveles de ingreso p[illegible] decil.